

PLATAFORMA ELECTORAL

Plataforma Electoral de la planilla de Candidatos Independientes representada por el C. Jairo Samuel Leyva Soto.

1.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE

Eficientar los recursos financieros y humanos de la administración municipal con base en las siguientes acciones:

- A) Reducir el salario por la mitad a Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores y funcionarios de primer nivel.
- B) Analizar puestos con el fin eliminar la duplicidad de funciones, para que el gasto en nómina sea el mínimo y el dinero ahorrado sea aplicado en beneficio de los fortenses.
- C) Evitar y eliminar el nepotismo dentro de la administración pública.
- D) Para la contratación de puestos sobre todo de primer nivel, se debe privilegiar el conocimiento y capacidad de la persona para desempeñar el cargo público, el cual una vez obtenido debe de estar en constante evaluación con base a resultados.
- E) Implementar una reingeniería de procesos de trámites para que haya una mejor atención a los ciudadanos.
- F) Agilizar los trámites a los ciudadanos de las sindicaturas del municipio modernizando las oficinas en cada sindicatura para que realicen trámites que normalmente solo se realizan en el palacio municipal.

2.- SALUD

Es prioridad la construcción de rellenos sanitarios para dar un tratamiento debido a la gran cantidad de basura y desechos generados día a día en el municipio, así evitaremos la contaminación del medio ambiente y del agua. Hay que hacer un estudio y una planeación real para que todos los ciudadanos del municipio seamos tomados en cuenta, consecuentemente los rellenos cumplan con la demanda de la cabecera municipal y de las sindicaturas con las que cuenta nuestro municipio.

Gestionar recursos necesarios para el tratamiento del agua para uso doméstico, evitar el constante problema de escasez de agua en la cabecera municipal y sobre todo en las comunidades del municipio.

Gestionar una máquina de hemodiálisis para que no haya necesidad de los fortenses ni de las personas comunidades vecinas de trasladarse hasta la ciudad de Los Mochis para recibir un tratamiento que es esencial para personas con este padecimiento. Así mismo gestionar con el Gobierno del Estado un espacio en el centro de salud de la cabecera municipal para la instalación

de la máquina y la facilitación de los suplementos, insumos y personal necesarios para el buen manejo de la misma.

3.- DEPORTE

Apoyo al todas las disciplinas deportivas practicadas en el municipio, dar incentivos a los prospectos promesas de los deportes, como por ejemplo becas para que se enfoquen en el desarrollo de su disciplina.

4.- DESARROLLO HUMANO

Creación estancias infantiles municipales estratégicamente en cabecera y sindicaturas para dar oportunidad a las madres y padres que se desarrollen en lo laboral y académico.

Revivir la casa de los adultos mayores, apoyarlos con talleres de diferentes tipos para promover la sana convivencia y el bienestar de nuestros adultos mayores.

Promover talleres de cultura, teatro, música de diferentes géneros, muestras gastronómicas y de usos y costumbres del pueblo mágico a niños para que vaya creciendo el arraigo y el amor por las tradiciones de nuestra gente.

5.- SEGURIDAD Y CORPORACIONES PREVENTIVAS

Dar a policías municipales y agentes de tránsito los incentivos en tiempo y forma para que sus familias puedan gozar de una mejor calidad de vida.

Crear un edificio único para las corporaciones preventivas y de emergencia como Cruz Roja, Protección Civil y Bomberos, así como dotarlos del equipamiento necesario para cumplir con sus funciones.

6.- SERVICIOS PÚBLICOS

Hacer un análisis de las necesidades del departamento de servicios públicos y en su caso adquirir la maquinaria necesaria para que los servicios sean constantes, eficientes y sin interrupciones.

Hacer las gestiones necesarias para que la infraestructura carretera no esté en malas condiciones para el tránsito diario de los vehículos, ningún desperfecto debe de permanecer mas de 5 días hábiles sin ser reparado, por cuestión de prevención.

El raspado de caminos vecinales a todas las comunidades del municipio debe de ser aplicado y de una manera constante dependiendo de la necesidad de cada comunidad.